

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriollo, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 .

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO.

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.^a

Sábado 28 de Julio de 1900

Año XVI — Núm. 4677

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

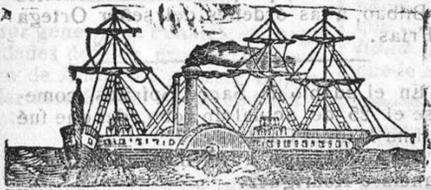
NUEVA PAÑERIA DE CASTILLO
Corriollo 17 (donde estuvo
la casa de Banca del señor Vega)
Casa también en Palencia

Siguiendo el plan que se propuso al establecer esta Sucursal, el dueño de la misma, continúa a su frente con el surtido completísimo de todo cuanto abarca el ramo de paños y novedades para todas las estaciones y para la actual, la ha aumentado en estos días con una bonita colección de lanillas, estambres armures, articulé novedad alpaca lisas en negras colores rayadas; chalequería de piqué merinos 8/4 para señores sacerdotes, etc. Siempre con el lema de

Seriedad y economía

Desde la fundación de la casa en Palencia en 1883, no ha abierto su establecimiento los días festivos é igual hará en esta Sucursal de Salamanca.

CORRIOLLO, 17



EMIGRACION PREFERIDA
al Estado de San Pablo

— BRASIL —

PASAJES GRATIS pagados por cuenta de aquel Gobierno exclusivamente para familias constituidas de agricultores, a las que se concede extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo Agente en las provincias de Castilla la Vieja y la Nueva D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana. No se contesta a las cartas que no acompañen franqueo.

GRAN HOTEL CENTRAL

DE

PABLO PAYA

EN

Baños de Montemayor

El más cerca de todos al establecimiento balneario, donde se aloja lo más escogido de la sociedad. Abitaciones cómodas. Salón recreo y piano. Coches de la casa a todos los trenes. 60—1

FONDA DEL COMERCIO

de FABIAN HERRERO RINCON

(Baños de Montemayor)

Esta casa se recomienda por su esmerado servicio; su cocina y mesa son lo mejor de estos baños como pueden comprobarlo cuantos bañistas han honrado esta fonda.

El edificio a veinte metros del balneario, está rodeado de árboles de una vegetación asombrosa, la temperatura no pasa de 24 grados. Hay tren directo, carruaje de la casa a todos los trenes.

PRECIOS ECONOMICOS

PARA VIAJE

MALETAS desde cuatro pesetas en adelante, bañales mundos, sacos, portamantas y demás artículos para viaje. Cinturones de todas clases de señora y caballero. Alpagatas especiales para campo.

CARDENAS

núm. 15—San Pablo—núm. 15

VENTA DE CASA

Se vende ó arrienda la señalada con los números 18 y 20 de la calle de la Corona, sita en Alba de Tormes.

Para tratar del precio y condiciones de la misma, en la imprenta de este diario.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

LAS HUELAS DE OBREROS

Iniciada discusión sobre tan interesante tema, por mi artículo publicado en los números 4.665 y 4.666 de EL ADELANTO, solamente dos obreros, Angel Debales y Manuel Millán, han terciado hasta ahora en la contienda.

Perseverando en mi propósito de poner mi escasa competencia y mi grande voluntad al servicio de causa tan digna de estudio como merecedora de soluciones prácticas, justas y armónicas, que amparen el derecho del obrero, con frecuencia desconocido y despiadadamente atropellado por egoismos y tiranías oligárquicas, sin más justificación ni fundamento que la bárbara ley del más fuerte, he de hacerme cargo de las razones aducidas por los obreros citados, en defensa de sus especiales puntos de vista y de sus particulares opiniones.

Sienta Debales una afirmación que yo rechazo por injusta, la de que trato de quitar al obrero casi todos sus derechos, y la rechazo, porque no me propuse escribir, ni escribí realmente contra el obrero; antes por el contrario, ha movido mi pluma el interés que me inspira este modesto hijo del trabajo, al que la sociedad ha mermado en todas ocasiones los derechos que, con igual título que otras clases acomodadas, debe poseer. Y acaso por ser en mi tan arraigadas estas creencias, y por haber demostrado en todo momento verdadero interés por el obrero, no he realizado pingües utilidades en los grandes negocios que emprendí en mi ya larga vida de trabajo. Mas no me pesa; porque si mi posición es modesta y dependiente en absoluto de mi trabajo, mi conciencia goza el inefable placer del cumplimiento, estricto y fiel de los más estrechos deberes de ciudadanía.

Angel Debales está, al parecer, conforme con las apreciaciones y razonamientos que expuse en mi artículo ya citado, puesto que no las impugna; mas se lamenta, con manifiesta inocencia, de que en la Junta por mí propuesta para dirimir, con fallo inapelable, las contiendas que puedan suscitarse entre patronos y obreros, sólo se reservan dos votos para éstos, y pide, cuando menos, diez plazas para poderse defender.

Verdaderamente es inocente tal deseo; porque no por la razón y justicia de la demanda, no por la demostración clara y concluyente del derecho que al obrero asista, busca Debales el triunfo de su causa; pretende conseguirlo por la fuerza abrumadora del número, por la imposición de una mayoría, que de antemano lo tiene asegurado, con lo que se verificaría que el obrero ven-

dría a ser juez y parte en su propia causa.

En puridad de razón, tal demanda debe desecharse por injusta. Precisamente la misión única de la Junta por mí propuesta, sería la de resolver, con rectitud de criterio, con verdadera imparcialidad y acierto, las contiendas suscitadas entre patronos y obreros; y esta misión sería imposible de cumplir en el momento que los obreros constituyesen una considerable mayoría dentro de la Junta, porque las resoluciones que ésta acordase, habrían de ser, justas ó injustas, las que al obrero conviniessen.

Hay, además, otra razón, añade Debales, para que los obreros no acepten mi proposición: la de que existe una Junta local de reformas sociales, que debiera ser la llamada a arreglar este estado de cosas.

Conozco, en efecto, la constitución de las Juntas locales creadas por la ley de 13 de Marzo último para reglamentar el trabajo de las mujeres y los niños, y porque la conozco, propuse la formación del tribunal del jurado mixto de patronos y obreros, asociado de asesores y autoridades, por cuanto que constituye esta labor una de las misiones de las Juntas locales.

En efecto, el párrafo 5.º del artículo 7.º de la ley citada dice: «Serán atribuciones de estas Juntas.

procurar el establecimiento de Jurados mixtos de patronos y obreros, etc., etc.»

De suerte, que mi proposición encaja perfectamente en este precepto de la ley citada.

Mas en el párrafo último del mismo artículo se preceptúa: que «esta organización (la de las Juntas locales) será provisional hasta la publicación de la ley de jurados mixtos.

Luego se piensa, además, en dictar una ley que organice y reglamente estos jurados mixtos, como único procedimiento para dirimir las contiendas que se susciten entre patronos y obreros. Mi proposición se inspira, como queda demostrado, en el más recto sentido de justicia y de imparcialidad, está de perfecto acuerdo con el espíritu progresivo y reformador puesto en práctica por las naciones más cultas y adelantadas y en consonancia con los propósitos y deseos que el Poder legislativo ha dejado sentados en la ley de 13 de Marzo último.

En otro artículo me haré cargo del comunicado de Manuel Millán, inserto en EL ADELANTO correspondiente al día 25.

EDUARDO MILLA.

PÁGINA AGRÍCOLA

DEL DRENAJE

Ideas generales.—La palabra drenaje se aplica en agricultura, en su más lata expresión, a todas las operaciones que tienen por objeto facilitar la sal-

da de las aguas perjudiciales ó nocivas a la vegetación y al cultivo de las plantas. Sin embargo, la acepción concreta de esta palabra suele limitarse a las operaciones cuyo objeto es dar salida a las aguas ya citadas, por medio de cauces ó conductos subterráneos.

Admitido que el empleo de sangrías ó canales subterráneos remonta á épocas sumamente antiguas, tanto que Palladius escribe en sus obras las que para este objeto empleaban los romanos, resultará, sin embargo, que el drenaje, tal como en el día se practica, difiere bastante y aventaja mucho al que antiguamente se hacía. Con efecto; las sangrías subterráneas no servían en épocas remotas sino para desecar los terrenos húmedos, en circunstancias especiales, mientras que el drenaje moderno no se limita a desecar los terrenos pantanosos, sino que se distingue especialmente, constituyendo un gran progreso, por su aplicación al saneamiento completo de los terrenos arcillosos y de los terrenos llamados fríos y crudos que, recibiendo gran cantidad de aguas pluviales acumuladas en ellos en las épocas de grandes lluvias, quedan retenidas por la impermeabilidad del subsuelo.

Funciones que desempeña el agua en la vegetación y perjuicios que ocasiona tan prolongado exceso de humedad en el terreno.—Para que un terreno sea fértil, no basta que contenga las materias sólidas minerales y orgánicas que concurren a la nutrición de los vegetales; es necesario, además, que contenga cierta cantidad de agua; sin el concurso de ésta, las plantas quedarían completamente privadas de la alimentación que toman del terreno, porque faltando el disolvente de los jugos nutritivos, no pueden éstos ser absorbidos ni arrastrados a todos los puntos del vegetal que ha de alimentarse con ellos. La presencia del agua es también necesaria para que las materias orgánicas que se encuentran en los terrenos y en los abonos, experimenten la descomposición que las ha de transformar en sustancias asimilables.

La cantidad de agua necesaria para la vegetación no es la misma en todas las circunstancias, variando según la naturaleza de las plantas, su grado de desarrollo, el clima y la naturaleza del terreno en que se cultivan; se concibe fácilmente que es imposible determinar de un modo exacto esta cantidad de agua, pero haremos observar que, si por una parte el agua es indispensable para la vegetación, por otra el grado de humedad no puede elevarse de cierto límite sin perjuicio de la fertilidad; pasado éste, ya de un modo continuo, ya temporalmente, empiezan a producirse una serie de fenómenos cuya consecuencia es detener el desarrollo de las plantas y empobrecer los productos.

En la composición de los terrenos laborables entran diferentes sustancias, entre las que la arcilla, la cal y el humus ó mantillo tienen la facultad de absorber y retener en sus poros una cantidad de agua más ó menos considerable. Si por otra parte se considera

el terreno bajo el punto de vista de su constitución mecánica, se le encuentra formado de suficiente número de partículas de varias dimensiones, desde el grano de arena gruesa, que se distingue fácilmente a la vista, hasta el polvo impalpable de que está formada la arcilla; estas partículas aglomeradas, formando el terreno ordinario, dejan entre sí espacios ó intersticios que hacen posible comparar el terreno á una masa porosa cruzada de pequeñas canales.

Cuando la lluvia cae sobre un terreno seco, como el que acabamos de describir, penetra desde luego en los huecos ó canales, pero las partes del terreno que pueden absorber alguna humedad se apoderan del agua, desocupando estos pequeños canales, resultando de aquí que la tierra no ha perdido la porosidad aun cuando las partes de que se compone contengan cierta cantidad de agua; en estas condiciones, los terrones se deshacen en la mano sin mancharla de barro, produciendo una impresión de frescura; y si se calienta un peso dado de tierra á la temperatura de 100° centígrados, pierde una cantidad de agua que varía en peso del 15 al 23 por 100 del peso de la tierra tomada; este estado del terreno es el que más conviene para la vegetación.

M. GARCIA LOPEZ.

CARTA DE MADRID

Julio 27.

Alcance de noticias

San Sebastián 27.—El señor Dato ha pedido le remita el director de Administración local el expediente de la Diputación de Madrid, relativo á las denuncias del señor Moyron, para estudiarlo.

El príncipe Carlos ha almorzado en Miramar.

El general Pacheco ha dado cuenta al señor Dato del fallecimiento repentino de la esposa del general March, que se dirigía á la exposición de París.

El subsecretario de la Presidencia, señor Ugarte, ha cumplimentado hoy á la Reina.

El señor Silvela llegará á esta capital el 3 ó 4 de Agosto.

Barcelona 27.—En Gironella ha ocurrido una colisión entre huelguistas y esquirols. Intervinieron los mozos de escuadra, resultando uno de éstos contuso y dos paisanos heridos. Se han hecho varias detenciones.

Ha llegado el capitán general señor Delgado. En la estación le esperaban los gobernadores civil y militar.

Hunann 27.—Los boxers han asesinado al obispo, á cuatro misioneros y á seiscientos indígenas cristianos. Los japoneses han atacado á los chinos, causándoles numerosas bajas.

Panamá 27.—La revolución ha quedado apaciguada, merced á un arreglo entre los liberales y el Gobierno.

Nueva Orleans 27.—A consecuencia de haber asesinado los negros al jefe de policía, el populacho les atacó matando é hirviendo á muchos.

Ayer llegó á Sanghay el almirante Seymour. Una proclama, distribuida en Cantón, afirma que en las provincias del Norte han sido asesinados 10.000 cristianos indígenas, siendo impotentes para defenderlos, las columnas de tropas europeas. También murieron todos los cónsules extranjeros y todos los soldados bárbaros. Han comenzado las operaciones de tendido de un cable entre Che-Fú y Ta-Kú. Los rusos han rechazado á numerosos chinos en la

Mongolia. Han incendiado un villorio para castigar á los chinos que dispararon sobre un barco ruso.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72'05.
Exterior, 00'00.
Amortizable, 80'35.
Nuevo amortizable, 92'15.
Cubas viejas, 85'45.
Cubas nuevas, 71'40.
Empréstito de Aduanas, 102'25.
Empréstito filipino, 91'60.
Banco, 505'50.
Tabacos, 402'50.
París vista, 27'90.
Londres vista, 32'15.

París 27.—Ayer hubo cinco muertes por insolación.

Londres 27.—El sultán de Marruecos ha enviado á Tsfilete un regimiento de caballería, para que coopere con las tropas francesas al mantenimiento del orden.

San Sebastián 27.—A las nueve marchó á París la infanta Eulalia, despidiéndola el señor Dato y el duque de Sotomayor. El alcalde la obsequió con flores. La familia Real, acompañada del príncipe Carlos, embarcaron en la escampavía «Guipuzcoana», regresando á las once á Palacio.

Londres 27.—De Cantón dicen que en el canal están fondeados varios cañoneros chinos. En Warf hay otros diez y ocho aguardando. El 3 de Agosto podrá estar en Tien-Tsin la división japonesa recientemente desembarcada en Ta-Kú. En San Petersburgo se han recibido noticias de Pekín. El ministro de Hacienda ha recibido dos cartas fechadas en 15 de Junio, en las que le dice el director del Banco ruso-chino, que la situación era muy crítica.

El día 13, el embajador de Alemania, arrestó á uno de los que se exaltaban más contra los cristianos. Esto irritó á los chinos, que quemaron la iglesia protestante americana. Los europeos colocaron barricadas en las calles para defender los edificios de las legaciones. Furiosos los chinos, intentaron incendiar todo el barrio europeo, rechazando los europeos aquel ataque brusco. Los rebeldes saquearon y quemaron todas las casas en que vivían algunos europeos. Referente al asalto de los aliados en la ciudad indígena de Tien-Tsin, se dice que, después del combate, los asaltantes se apoderaron del Tesoro del Gobierno, y por las calles se veían desparramadas las alhajas.

San Sebastián 27.—Se ha firmado: Ascendiendo á general de división, al de brigadier señor Baztán y al señor Marina. A brigadier, al coronel de Estado Mayor señor Fernández Avril, en el cargo de auditor general de Cataluña, y sustituyéndolo el señor Jiménez. Nombrando delegados de Hacienda: de Avila, al señor Alvarez Molina, y de Santander, al señor Travesí. Aprobando el reglamento de oposiciones para cátedras y escuelas y el ingreso en el profesorado.

AGENCIA ALMODOBAR.

Anuncios y reclamos

El saber anunciar con éxito ha llegado á constituir un arte.

Hay quien nace con aptitudes ó vocación de anunciante, dotado por la naturaleza con un ingenio, una gracia, una travesura especial para echar al vuelo anuncios de sensación capaces de vulgarizar en un día determinados productos de la industria.

La novedad, la sorpresa ante todo; hasta en los anuncios de menor cuantía conviene salirse de los moldes en uso é inventar algo que sugestione y obligue á leer.

Los que por economizar pagan la inserción de una sola línea que dice, por ejemplo: *Casa huesp. con ó sin; serv. esm*, pierden miserablemente su dinero; los que ponen con todas sus letras: *Casa de huéspedes, con principio y servicio esmerado: tres pesetas*, tampoco hacen gran negocio. Mejor lo entendía aquel que anunció: *¡ROBO Y ASESIATO!* Lo cometen los dueños de las casas de huéspedes, dando de comer á es-

tos substancias alimenticias perniciosas á la salud. Comida sana, abundante y nutritiva se ofrece por tres pesetas en la calle de tal, etc».

Suele suceder que el nombre ó fama de un establecimiento se deba á la casualidad ó á un golpe de suerte, sin que el propietario haya tenido que gastarse un céntimo en bombos, mientras que otros comerciantes han hecho inútiles desembolsos por conquistarse celebridad.

Recuerdo, á este propósito, que un semanario satírico muy popular, de cierta capital de provincia, publicó un sueltito burlándose del dueño de una tienda de comestibles, el cual había puesto en el escaparate un cartel que decía, con letras muy gordas:

CHORIZOS EXTREMEÑOS A 4 PESETAS EL KILOM.

No era caro el kilómetro de chorizo... Pero ello es, que la guasa del periódico sobre motivos de aquella caprichosa abreviatura de *kilogramo*, hizo famoso el establecimiento, que desde entonces prosperó de una manera asombrosa.

Otras veces, aunque el hecho parezca extraño, anuncios que producen trastornos y molestias al público, logran muy bien su objeto de dar á conocer un nombre, un producto, una casa. Hace pocos meses, en una ciudad francesa, recibieron cien vecinos, a hora intempestiva de la noche, un telegrama de París con estas palabras:

Inaugurada gran fábrica paraguas L. y C.^a rue Rivoli, núm...

La alarma que los imprevistos telegramas produjeron en las familias, las protestas que se formularon, la noticia en los periódicos locales y los subsiguientes comentarios, fueron la mejor propaganda del nuevo centro industrial.

Para anuncios los yanquis, que en todo son estrambóticos y raros. Una tarde en el puente de Brooklyn (Nueva York), un hombre, dando muestras inequívocas de desesperación, se arrojó de cabeza al agua... ¡Un suicida! ¡Un suicida! gritó la multitud asomándose a la barandilla para ver cómo luchaba el desgraciado con la muerte... Había miles de espectadores emocionados... De pronto el suicida reapareció haciendo la plancha con toda tranquilidad, y con un gran cartel sobre el pecho, que decía:

El mejor betún es el de M. W., calle de...

Una noche se armó bronca en un teatro de Boston; el público se levantó en masa indignado contra los que interrumpían la representación escénica. Cuando mayor era la algarabía, diez personas, de las que rodeaban el grupo levantisco (en las butacas de patio), abrieron otros tantos paraguas de un tamaño descomunal, sobre cuya cara superior había este letrero:

MR. H. ABOGADO

Especialista en divorcios; calle... número...

Pero nada tan original como lo que va á continuación.

Precedida de mucho reclamo se publicó, en los Estados Unidos, una novela de autor conocido y estimado por su brillante estilo; la edición era magnífica, un tomo en cuarto de 300 páginas, profusamente ilustrado, papel superior, impresión esmerada, lujosa cubierta, etc.

El argumento era interesantísimo: un joven millonario se enamora como un leco de cierta encantadora señorita, Mary, un tipo verdaderamente ideal. Ella, que al principio no se mostraba insensible á las apasionadas frases de su pretendiente, cuando vió que la cosa iba de veras, comenzó á ponerse tristonera, lacia y meditabunda, acabando por declararle que le era imposible corresponder á su amor.

Más encalabrado el hombre por aquella negativa, ofrece á Mary su nombre y su fortuna de príncipe; pero ni por esas. La seductora niña, mirándole con ojos llenos de ternura, en los que se adivinaba una pasión tan grande como la que había inspirado, le repite que no puede acceder á su deseo.

Toda la novela era eso: la tenacidad del amante, sus luchas, sus sacrificios, su desesperación, y la incomprendible testarudez de Mary, joven, libre... y pobre.

Era cosa de leer la descripción que de ella hacía el autor; la pintaba como un dechado de perfecciones, rebosando juventud, frescura, gracia y encanto...

Al joven enamorado no le cabía duda de que su adorada le ocultaba algún misterio horroroso... Por último, no pudiendo soportar aquella vida, completamente desesperado, se presenta á ella, saca un re-

vólver, apoya la boca del cañón en la frente, y la dice:

—Si ahora mismo no me declaras por qué te niegas á ser mi esposa... me levanto la tapa de los sesos.

Mary dió un grito angustioso y exclamó:

—¡Detente! Sí, te lo diré aunque luego me aborrezcas!

—¡Habla!

—¿Sabes la edad que tengo?

—Uos diez y siete años.

—¡Ay, de mí! ¡Oy abuela...

—¿Cómo... ¿que eres abuela? ¿Estas loca?

—Nó... ¡Tengo sesenta y cinco años! Y bajó avergonzada la cabeza.

—¡Qué disparate!—repuso él—Con ese cutis fresquísimo que parece destilar gotas de rocío, y ese color sonrosado...

—Es que... uso la *Veloutine Imperial* de VV., Nassau Street...

RAMIRO BLANCO.

Crónica local y provincial

De nuevo nos ruegan los vecinos de la puerta de Toro, llamemos la atención del señor Alcalde acerca de los peligros á que se ven expuestos por abreviar ganado vacuno en la fuente que existe frente á la Alamedilla.

Algunos niños han estado á punto de ser atropellados y la alarma en aquel barrio es continua.

Rogamos al señor Reymundo procure complacer á nuestros comunicantes.

Ha sido nombrado primer inspector de vigilancia de esta capital, don Santiago Martínez García, que prestaba sus servicios en Bilbao, á las órdenes del señor Ortega y Frías.

En el pueblo de Saacti Spiritus, cometiéndose el 25 del actual un robo, del que fué víctima Manuel Caldera.

Como presunto autor ha sido detenido Francisco Rodríguez.

Anoche salieron para Sobrón: la señora del concejal don Laureano Iscar, don Manuel Blanco y doña María Martín.

También salió para Santander la familia de nuestro particular amigo don Felipe Bautista Ramos.

El gobernador civil interino don Leopoldo Alonso, deseoso de poner término á las diferencias que existen entre los obreros y los patronos, llamó ayer á su despacho á alguno de éstos y al presidente de uno de los gremios que más influencia ejerce cerca de sus compañeros, y después de celebrar una larga conferencia con ellos, consiguió que los obreros prometieran presentar unas bases de arreglo que puedan conciliar todos los intereses, y creemos que los patronos, por su parte, aceptarán dichas bases, si éstas resultan, como es de desear, verdaderamente equitativas y conciliadoras.

En el ventorro de la Serna hubo anoche algunas bofetadas y algo más entre jóvenes de distintas clases y condiciones.

El motivo de la cuestión fué el creer unos que otros pretendían ofender á una respetable institución.

Anoche salió para Santander y Puente-Viesgo, nuestro director don Luís Caballero, acompañado de su señora.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se suprima el párrafo 2.º del artículo 6.º del reglamento para la administración y cobranza del impuesto sobre la achicoria tostada y moída y demás substancias con que se imite al café ó al té, de fecha 7 de Diciembre de 1899, prohibiendo que en los almacenes y puntos de ventas haya abierto paquete alguno de los productos citados.

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América recetan el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á la señora doña Josefa Mesonero de Herrero y á la señorita Jesusa Mesonero Gómez de Liaño, hijas de nuestro malogrado amigo don Félix Mesonero Bautista.

Han entrado en franca mejoría los dos enfermos que se encontraban en observa-

ción por haber sido mordidos por un perro que se creía hidrófobo, habiéndoles sido aplicado, en inyecciones, el suero del doctor Pasteur, por los profesores de la beneficencia provincial.

En Bilbao tendrán lugar en el próximo mes de Agosto, cinco grandes corridas los días 19, 20, 21, 22 y 26, lidiándose seis toros en cada una de las cuatro primeras y ocho en la quinta, pertenecientes á las renombradas ganaderías de Miura, Muruve, Anastasio Martín, Benjumea, Martine y Aleas.

Espadas: Mazzantini, Fuentes, Conejito y Algabeño con sus correspondientes cuadrillas.

El tribunal de oposiciones á la plaza de Doctoral reunióse ayer y aprobó los ejercicios de los tres señores que han actuado.

El lunes designará el que de entre ellos ha de ocupar la vacante.

Procedente del balneario de Somosacho, ha regresado nuestro querido amigo don José Villar Andrés.

A 2.495 pesetas y 59 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 26 de Julio, en los distintos felatos de esta capital.

Días pasados, los guardias municipales Segundo Borrego y Benito Martín, detuvieron, en el Pradillo, á un joven que habla robado de las eras gran cantidad de garbanzos.

Procedente de Briviesca, su pueblo natal, llegará el lunes próximo el señor Ortega y Frias, nuevo gobernador de esta provincia.

El director general de Penales, encarga á las autoridades de esta provincia la busca y captura de Antonio González López, Teodoro Martínez Pérez y Rafael Guerra López.

Durante los días 15, 16, 17 y 18 del próximo Septiembre, tendrán lugar, en Valladolid, con motivo de las ferias, magníficas corridas, cuyos programas ya se hallan ultimados.

La combinación de diestros y ganaderías es la siguiente:

El día 15 se lidiarán toros de Veragua, por las cuadrillas de Mazzantini, Fuentes y Algabeño; el día 16, toros de Cámara, por las de Fuentes y Algabeño; el día 17, toros de Miura, y el 18 de Benjumea, por las tres cuadrillas del primer día.

Registro civil

Defunciones: Isabel María Sánchez é Inocencio Benítez García.

Nacimientos: Claudio Santos.

Con el haber anual de 28'13 pesetas, le ha sido concedido el retiro, con destino á esta capital, al carabinero Robustiano Ferrerías.

El subsecretario de Gobernación ha dirigido un telegrama circular á los gobernadores de provincias en contestación á las consultas hechas por algunos de éstos acerca de la época en que deben renovarse las Juntas municipales.

La resolución consiste en que siempre que en la ley municipal se citen meses del año económico por su número de orden, debe entenderse que estos meses son los que corresponden al nuevo año económico natural, establecido por la ley de 28 de Noviembre último, salvo disposición especial.

Hoy, á las doce, se habrá reunido la Junta municipal del censo para su constitución.

Ha regresado de los baños de Ledesma, bastante mejorado de sus dolencias, nuestro distinguido amigo don Cándido León Iglesias.

Por el señor Gobernador se interesa la captura del joven Joaquín Castillo Fuentes, natural de Cariñena, que desapareció hace cinco meses de la casa de sus padres, residentes en Madrid.

La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de Hacienda, convocando á oposiciones para proveer 40 plazas de la escala inferior del cuerpo de Aduanas, debiendo empezar los ejercicios el día 1.º de Septiembre próximo.

También se nombra por la misma Real

orden, para formar el tribunal que bajo la presidencia del subdirector primero de la dirección general de Aduanas ha de juzgar los ejercicios de los opositores, á don Antonio Fidalgo, subdirector primero de la dirección de lo contencioso del Estado; á don Julio de Santiago y Sáenz Díez, inspector general de Aduanas; á don Gabriel de la Puerta, director del Laboratorio Químico Central; á don José Garcés, jefe de negociado de la dirección general de Aduanas, y á don Manuel Uceda, oficial de la misma, que ejercerá las funciones de secretario.

El actuario del Juzgado de Béjar nuestro querido amigo don José Ballesteros, fué días pasados víctima de un desgraciado accidente, que le produjo la rotura de una pierna.

Resbaló y cayó en la calle, con tan mala fortuna, que su estado ha llegado á inspirar serios temores y aún no es completamente satisfactorio.

Mucho celebraremos su alivio.

Ayer por la mañana, al pasar por el término de Huelmos el tren descendente de la línea del Oeste, fué pasto de las llamas un prado de aquel término á causa de unas chispas de la máquina, no quemándose más que unas veinte huebras, gracias á haber acudido á tiempo.

Don Diego Navarro Tormo, conocido comerciante de esta capital, falleció en el día de ayer.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Por *Esos Mundos...* ha alcanzado tan grande éxito, que ya tiene casi agotada la edición que hoy pone á la venta. Justifican plenamente ese favor del público á aquella interesantísima publicación, las sensacionales aventuras que relata, los inventos que da á conocer y los *Premios de mutua lidad* que organiza, en los que el lector puede alcanzar primas considerables.

NOTICIAS VARIAS

Buena pieza.

Cuenta un periódico de Huesca que, regresando de bañarse en el río Ebro al pueblo de los Arcos, en que reside, el exguardia civil Joaquín Catalán, fué sorprendido á las tres de la madrugada, en el término de Valcuerna, por un espectáculo rarísimo que llamó grandemente su atención.

Vió en el aire, y cerniéndose sobre su cabeza, una hermosa águila, que describía círculos cada vez más concéntricos. Tratando de averiguar la causa de tan caprichoso vuelo, observó á poco rato que entre unos arbustos espesísimos se movía algo que al punto no pudo distinguir; pero fijándose con interés, divisó entre las ramas un precioso cervatillo, que prefirió dejarse coger por el hombre antes de verse entre las potentes garras de ave tan temible.

No estaba ésta, sin embargo, dispuesta á perder su presa, así es que, abalanzándose sobre el exguardia, entabló con éste una lucha terrible.

Valióle al Joaquín su serenidad, ya que la única arma de que disponía era un palo; pues al fin, y después de sufrir varios arañazos, pudo vencer á tan enorme ave, la que, recibiendo un tremendo golpe en la cabeza, cayó muerta. Medía el águila ocho palmas de extremo á extremo de sus alas.

El uso de la barba.

El uso de la barba cuestión, al parecer pueril, merece estudio. Al examinar las estatuas y los bajorelieves de la antigüedad, echamos de ver que los persas, los asirios y los judíos, usaban barba larga arreglada de distinta manera.

Examinemos rápidamente si el uso de la barba, desde el punto de vista de la higiene, es útil ó dañoso.

Al abordar esta cuestión, recordaremos que existe un libro científico, que data del año 1854, en cuyas páginas Mr. Szokilski reúne numerosos datos sobre este asunto. Asegura que, al construirse el ferrocarril de Lyon, los obreros renunciaron al uso de la barba, y al cabo de algún tiempo muchos de ellos se vieron acometidos de afecciones dentarias, de catarros nasales y de la laringe; en cambio, al dejarse de nuevo la barba, desaparecieron todas estas incomodidades.

El profesor Alisson, de Edimburgo, afirma que el uso de la barba atenúa considerablemente los peligros á que están expuestos los picapedreros al respirar el polvo que origina su trabajo, aconsejándoles el uso de la barba y del bigote.

Una estadística militar inglesa, al examinar las enfermedades de pecho que padecen los soldados, indica que son notables

en cuantos no usan la barba y mucho menos comunes, en los barbudos. Afirma Mr. Adams, apoyándose en el testimonio del director del ferrocarril de *Great Eastern Railway*, que entre los maquinistas y fogoneros, es mucho menor el número de enfermos en los que se dejan la barba, que en los que no la usan.

Finalmente, se aconseja á los médicos y cirujanos, y á los operadores principalmente, para conservar su salud, que usen la barba y el bigote.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) á 41 reales fanega.
Id. id. corriente (s/v) á 42 las 94 libs.
Id. rubión id. id. 43 id.
Id. barbilla id. id. 40 id.
Centeno, á 32 las 90 libras.
Tendencia, sostenida.

Valladolid 26.

Hoy han entrado en los Almacenes generales de Castilla 100 fanegas de trigo, que se pagaron de 41'25 á 41'50 reales las 94 libras (23'84 á 23'99 pesetas los 100 kilos ó 18'82 á 18'93 pesetas hectólitro).

TELEGRAMAS

Alboroto

Madrid 28.—En Mazarambros, Toledo, la guardia civil intentó recoger las armas prohibidas á los jóvenes del pueblo.

Estos se negaron, apedreando á la guardia civil, acorralándola é hiiriendo á uno de sus individuos.

El Juzgado y la Autoridad militar instruyen diligencias.

Nombramiento

Madrid 28.—Ha sido nombrado administrador del Correo Central, don Antonio Corona, y propuesto para la separación definitiva del Cuerpo, el señor Primo de Rivera.

Investigación

Madrid 28.—El alcalde de Málaga se ha dirigido al señor Silvela, pidiéndole nombre un delegado que investigue la administración municipal de aquella capital.

Créese que el Gobierno accederá á la petición.

En Africa

Madrid 28.—Los boers han establecido su campamento en Roostand y tratan de cortar las comunicaciones á las fuerzas inglesas que ocupan Pretoria.

Entre Triburgo y Voer ha ocurrido un combate muy reñido, en el que ambos ejércitos han sufrido grandes pérdidas, pero los boers conservaron sus posiciones.

Venganzas

Madrid 28.—Telegramas de Londres dan cuenta de que los rusos han hecho grandes matanzas de chinos en la Mandchuria, y persiguen con encarnizamiento á los que no han abandonado el territorio moscovita.

En Pekin

Madrid 28.—Confírmase que los rusos han entrado en Pekin, después de haber sostenido una lucha sangrienta con los chinos, en la que las calles quedaron sembradas de cadáveres.

Los rusos entraron en la población arrollando al enemigo, que se declaró en vergonzosa fuga.

Asegúrase que hallaron muchos europeos vivos.

Presupuestos

Madrid 28.— Los ministros se ocupan en la formación de los presupuestos parciales de gastos, con el fin de que se hallen en poder del de Hacienda á mediados de Agosto.

El presidente del Consejo dejará terminado el de Marina antes de su marcha á San Sebastián.

¿Guerra?

Madrid 28.— Los despachos reflejan hoy el temor de que estalle una ruptura de relaciones entre Inglaterra y Rusia, por consecuencia del conflicto chino.

Añaden que en este caso la Gran Bretaña, tendría por aliados á los japoneses.

AGENCIA ALMODOBAR.

SE ARRIENDA

un espacioso local con cinco puertas y magnífica hodega, sita en la ca le Pérez Pujol, número 47, apropósito para almacén.

Para tratar, con su dueño don Saturnino Charro. —11

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en el corsé modelo

— COMODON —

Especialidad para novias

Jacinto Niño

46, PLAZA MAYOR, 46

LEONOR RAMOS

Modista y profesora de corte de Bilbao

tiene el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela, que ha vuelto á trasladar su domicilio y taller, á la calle de Juan del Rey, número 3.

Dá lecciones de corte, por el sistema más fácil y sencillo, sin necesidad de patrones como tiene acreditado. 30—27

ARMERIA Y GRABADOS de SALAVERRIA Y TREVIÑO

CALLE DE ZAMORA, NÚM. 7

Salamanca

Se hacen toda clase de grabados é incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero. Especialidad en imitaciones de firmas, escudos, etc. Se hacen también composuras de cada clase de armas de fuego. 60—45

GRAN OCASION

Con motivo de ausentarse su dueño, se traspasa todas las existencias del comercio denominado «Los Valencianos», sito en la Plaza de la Constitución, número 2, de Peñaranda de Bracamonte, como también se cede el local y casa, estando situado en lo más céntrico de la Población.

Para entenderse con su dueño, Cándido Martínez, Peñaranda de Bracamonte. 30 4

TAHONA

DE LA

VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53

Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca. a—10

Salamanca.—Imp. de Núñez

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias. Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria, sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también ELEGANTES ANDAS IMPERIALES que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sinó son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la Plazuela del Corriño, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 21 años que cuenta de vida.

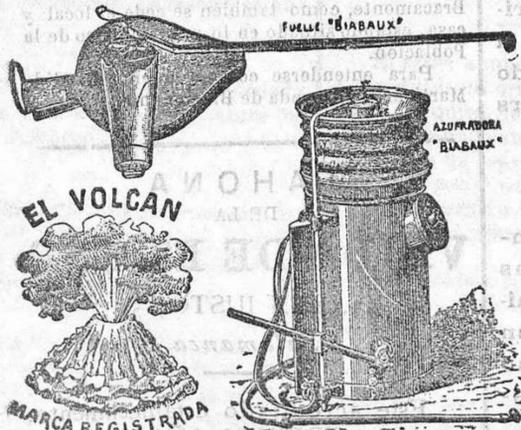
BAÑOS DE LEDESMA

PROVINCIA DE SALAMANCA

Situados á 26 kilómetros de esta ciudad, ferrocarril del Norte hasta Salamanca, y coches desde esta estación hasta los baños. Aguas sulfurosas sódicas de 52 grados. Las más eficaces para los reumatismos y parálisis, neuralgias, histerismo, herpetismo, escrofulismo, sífilis y otras muchas enfermedades. Fonda y hospedaje á precios económicos. Pídanse prospectos al arrendatario D. CARLOS LLAURADÓ, en

BAÑOS DE LEDESMA

AZUFRE GRIS DE BIABAUX



MINERAL FRANCÉS

Premiado con medallas de oro y plata en las Exposiciones: Avignon, 1890; Lyon, 1894; Bordeaux, 1895; Montpellier, 1896. Destructor radical del Oidium, con mezcla de sulfato de cobre del Mildew y del Antracnosis mezclándole al sulfato de hierro. Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, altisas, Negrilla y demás insectos que atacan las plantas y árboles. Único en su clase, preservativo de las heladas en los retoños de la viña. Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más

reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta una con el empleo de la Azufradora ó el fuelle Biabaux que se venden en los mismos Depósitos. Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición. Exigir lamarca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos, á los Concesionarios para España Thibaudier, Soler y Vola, Ferlandina, 71, Barcelona, ó á los depositarios en Salamanca, Señores Hijos de Villar y Pinto, Almacén de Drogas.

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los terrenos y cultivos PRIMERA TEMPORADA DE 1900 ABONO FOSFATADO-POTÁSICOS especiales para viñas, olivos y toda clase de arbolado frutal ó de sombra.

Abonos nítricos y amoniacaes para reforzar todos los sembrados ahora en primavera, su resultado es admirable.

Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc.

CATALOGOS Y CONSULTAS — GRATIS —

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

ALMONEDA EN LA

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM. 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafraes para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR METODO CON REAL PRIVILEGIO dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. En la calle de la Rosa núm. 13, bajo, inormerán.

OID Y VER

Para grandes surtidos, La Favorita. Para las novedades, La Favorita. En juegos para novios, La Favorita. Para ropa blanca, La Favorita. Para géneros de punto, La Favorita. Prendas para recién nacidos, La Favorita.

Para precios baratos, La Favorita. Camisería, corbatería, perfumería, capas faldones y gorros de cristianar, corsés, é infinidad de artículos.

Se liquidan todos los géneros de invierno, como toquillas, camisetas, camisas de franela, etc. Mantillas-tohalla, precios de fábrica.

Zamora, 5, frente al café Suizo

Instituto de vacunación Calle del Doctor Riesco, núm. 52 SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera de nueve de la mañana á una de la tarde. También se vacuna á domicilio directamente de la ternera ó de tubo. Venta de linfa purísima en tubos para personas, y otros para ganados.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en las Militares, Colegios de Guardia Civil y Carabineros y para la carrera de Ciencias

Fundada en esta capital bajo la dirección del primer teniente de caballería, ex-profesor del colegio de Santiago, don Luis Vázquez, en cooperación, con técnicos oficiales del ejército.

Para más detalles, en la Dirección, Plazuela de San Julián, núm. 27, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

TALLER DE COCHES

En las afueras de Sancti Spiritus, y bajo la dirección de Vicente Garijo, maestro constructor de coches, y de Domingo Holgado, pintor de los mismos, queda abierto un taller de construcción, reparación y reforma de carruajes en Salamanca. 90-35

EN VENTA Ó RENTA se cede una casa en la calle de Francisco Montejó, próxima á la puerta de Santo Tomás. Consta de piso principal y segundo, y de planta baja con cuartos, cochera, pajera, espacioso patio con pozo y habitaciones utilizables para almacenes. Del precio y condiciones darán razón, en la calle de San Justo, número 54.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

Bernardo Cachorro, Lonja, núm. 5, Salamanca. Inmenso y variado surtido en toda clase de calzado de verano. Especialidad en calzado de lona novedad. Lo más nuevo. Grandes existencias en zapatos y brodequines con piso de cañamo. Precios de fábrica.

ANTIDOTO SOBERANO de las ENFERMEDADES BILIOSAS ES EL PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstro, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta, en Salamanca Farmacia de los señores Villar y Pinto. Plaza Verdera, 5, y en las principales de la ciudad, á 2 pías. bote.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con los números 12 y 14 de la calle de D. Francisco Montejó, reuniendo buena comodidad y con puerta accesoria á las afueras.

Para tratar, en la calle de Padilleros, número 13.

GRAN LIQUIDACION

de todos los muebles de la almoneda de Calzada, por espacio de un mes, á precios sumamente baratos. No dejéis de visitar esta casa, y os convenceréis de la baratura de ellos. —41, DOCTOR RIESCO, 41.